por ocupacion del Excmo Señor Corregr. y del Señor Alcalde maior D. Fernando Luis Maria Prer.o Colector Apostolico, Dn Ignacio Mesia Dn Jph de Ecaño, Dn Alonso Nles, D.n Jph Baldivano, D.n Jph Vallejo Regidores, Dn Andres Peiano, D.n Fran.co Fancevan, y D.n Antonio Faguineto Diputado y del Comun y acordaron lo siguiente

Cabildo

Los Señores Dn Alonso Nles y Dn Jph de Ecaño Comisario de semana en las diligencias devenia Contribucion, dixeron, Que en la tarde del dia Quatro del Corriente Concurrio à las Salas Capitulares donde se Executa la averiguacion de valores el Excmo Señor Governador desta Ciudad quien despues de haver Examinado el arreglado metodo Conque se procede, y hecho Cargo de ser àsumpto basto y Que pide tamaña prolijidad, para que se executase en el menor tiempo posible conforme lo resuelto por S.M. manifesto y dio las òrden para que se buscasen Sres Operarios demas de los q.e Concurrian, cuias dietas se Satisfacian por la Exa, y con efecto Continuan todos con la maior àplicacion para adelantar Quanto sea posible en este importante Cometido Conla forma acordada por esta Ciudad

Item

Dhos Señores con el S.r Colector Apostolico Añadieron q.e en el Exo Cabildo se Examen que practican delas Certificas. que suborni vamente se entregan assi por lo que respecta alo real como alo Industrial encuentran varias que no les parece Asis merecedr à arreglarse à aquella puntualidad y Ancieno procedimiento que se requiere y esta mandado con notable perjuicio y mal Exemplo Conlo subcesivo dela Operacion dando despues motivo Ainfinidad Dificultades y retardo por Cuias razones y otras Quela Causa pone tracion deste Ayuntam.to podra preuenir, tienen por deber obligar de hacerlo presente y assi lo Executan àEfecto Lequeen su inteligencia tome la Ciudad la providencia que estime por Conveniente; y entendido por la misma dijo, Que era digno y apreciable el expediente Conforme à los equitativos deseos de Su Mag.d en la distribucion legitima y sin perjuicio de tercero por lo que pide q.e reconoce que la providencia que en el asumpto tome no solo le ocasionara maiores demoras para su terminacion si quedara Motivo àque se proceda generalmente con la crueldad, y Buena fee que pide tan critico asumpto Acuerda: Sepase ser Testimonio dela precedente proposicion y este Acuerdo al Señor Alcalde maior q. actualm.te esta entendiendo en este Expediente para que en vista de ello proceda à lo q. estime mas Justo y Conveniente; Instruia al Señor Dn Fran.